



CLUB DE TIRO ENSIDESA-GIJÓN

Apartado de Correos 4149

33280 Gijón (Asturias)

Teléfono y Fax 985.316.542

<http://www.ensidesagijon.com>

<https://www.facebook.com/TIROENSIDESAGIJON>

Información de interés

Alta en el Club

- Cumplimentar TODOS los datos del impreso de inscripción con letras clara y preferentemente en mayúsculas. La solicitud debe estar avalada por dos socios del Club.
- Adjuntar a la presente solicitud 2 fotografías de tamaño carnet (una de ellas para la presente solicitud).
- Adjuntar fotocopia del DNI.
- La solicitud, junto con la documentación correspondiente, se presentará en la Secretaría para su traslado a la Junta Directiva, para su aprobación/denegación.
- La resolución de la Junta Directiva será trasladada al interesado para que en caso de que sea aprobada el ALTA, proceda al abono de la cuota de ENTRADA correspondiente.

CUOTA DE ENTRADA.-

Según lo tratado en la reunión de Junta Directiva de 28 de Abril de 2011, se ha tomado el siguiente acuerdo:

Se mantiene la cuota de ENTRADA (la que hemos pagado todos desde la fundación del Club en sucesivas derramas a fondo perdido – desde 1975-) y que está fijada en 200 €.

Estos 200€, serán pagados en CUATRO PLAZOS,

- **EL PRIMER PLAZO**, será abonado cuando la Junta Directiva apruebe el ALTA. El importe será de 50€ de cuota de PRIMER PLAZO DE ENTRADA. Se añaden a estos, la cuota SOCIAL anual de los meses que quedan hasta fin de año a razón de 10€ mes (excluyendo el actual).
- **LOS PLAZOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO** (de 50€), se les cobrará junto con la cuota social anual. Esto es, cada año (durante TRES AÑOS) pagará 120€ de cuota SOCIAL MAS, 50€ de cuota de ENTRADA (durante tres años abonará 170€ en total). Transcurridos estos tres años, se le pasará solamente la cuota social.

Existe la cuota de ENTRADA denominada FAMILIAR, a la que pueden acogerse los miembros de la UNIDAD FAMILIAR o descendientes directos del socio solicitante principal. Esta cuota de ENTRADA FAMILIAR, tendrá de importe el 50% del socio principal (en este caso 100€). Se pagará dicha cuota en DOS VECES.

No será de aplicación la aplicación de CUOTA DE ENTRADA en cuatro plazos, para aquellos NUEVOS SOCIOS, que ya lo han sido y fueron CESADOS en el Club, POR FALTA DE PAGO DE LA CUOTA ANUAL. Deberán abonarla INTEGRAMENTE al presentar la nueva solicitud.



CLUB DE TIRO ENSIDESA-GIJÓN

Apartado de Correos 4149

33280 Gijón (Asturias)

Teléfono y Fax 985.316.542

<http://www.ensidesagijon.com>

<https://www.facebook.com/TIROENSIDESAGIJON>

CONDICIONES ESPECIALES DE CUOTA DE ENTRADA, A MENORES DE 21 AÑOS.-

Al objeto de facilitar el acceso a nuestras instalaciones, teniendo en cuenta las difíciles condiciones económicas actuales, y fomentar que nuestros jóvenes se hagan socios, se aprobó lo siguiente:

Están exentos de abonar cuota de ENTRADA, los menores de 21 años. Cuando estos alcanzan los 21 años, no pagarán cuota de ENTRADA y pasarán a abonar la CUOTA SOCIAL ANUAL.

CUOTA SOCIAL ANUAL.-

Para todos los socios, mayores de 21 años y menores de 72 años, es de 120€.

Para todos los socios menores de 21 años, hasta que cumplan dicha edad, es de 0 €.

Para todos los socios, mayores de 72 años, es de 60€.

ABONOS DE CUOTAS.-

Tanto el abono de la cuota de ENTRADA, como la cuota SOCIAL ANUAL, deberá realizarse a través de ingreso bancario en la cuenta que el Club de Tiro Ensidesa Gijón posee en Cajastur (sucursal de la Avda. Portugal) y cuyo número de cuenta es **2048-0155-59-0340003782**. El justificante de dicho abono deberá acompañar a la presente solicitud.

Esta solicitud, junto a la documentación correspondiente, una vez presentada en la Secretaria se trasladará a la Junta Directiva para su aprobación.

En Gijón a 01 de Enero de 2013